

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los señores accionistas de la Compañía
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD DISFOURDIS CIA.LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe Económico de la gestión realizada por la administración de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD DISFOURDIS CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informado de las acciones de la administración.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME:

Dando cumplimiento a mi responsabilidad y conforme he manifestado a los señores Accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la administración de la compañía para el ejercicio económico 2019, se han cumplido, mas no con los resultados que hubiéramos deseado por diferentes razones, entre ellas: los problemas económicos que el país está atravesando, las implementaciones e inversiones que se tuvieron que realizar para poner funcionales los dos locales de atención al público, la alta asignación del inventario con baja rotación por parte de la franquicia que generó constantes devoluciones y pérdidas de oportunidades de venta, la falta de un sistema contable adecuado que nos permita tener información financiera oportuna y el escaso o nulo apoyo de la franquicia para asesorarnos en planes de venta y promociones que hubiesen podido generar mayores ventas.

Es de responsabilidad de la Gerencia presentar ante ustedes el informe relacionado a las actividades desarrolladas por nuestra compañía, tomando como base las normas Internacionales de información Financiera, normas impuestos por la ley tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONOMICO

La Gerencia está haciendo grandes esfuerzos por mantenernos en el mercado analizando y fijando nuevas alternativas con el objetivo de concretar las metas en el próximo ejercicio económico y obtener los resultados que anhelamos con beneficio colectivo. Se deben de tomar decisiones radicales para poder salvar el negocio y buscar opciones de diversificación de este.

Debe mantenerse con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía.

Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General Ordinaria, mi agradecimiento por la confianza que han depositado en esta administración y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas

Quito, a 25 de marzo del 2020



Manuel Augusto Mestanza Aspiazu
GERENTE GENERAL